

# EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. I

Quito, Agosto 27 de 1898.

Número 21

## ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras  
Almendras dulces. Pasas de Málaga. Avellanadas. Aceite  
de comer en diferentes empaques. Petits Pois. Cajas de fanta-  
sía con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thon en  
aceite. Auquezeaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del  
Brasil. Ostras. Almejas. Macarones. Alcaparras.  
Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standard". Co-  
gnac "Bolivar". Cognac "Hennessy \*\*\*". Moscatel Chileno.  
Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos.  
Corchos. Etiquetas para el "Italia".

## POR LLEGAR

Café. Canela. Cominos. Pimentón picante. Cerveza de  
Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para  
botellas y un gran surtido de vinos tintos.

## Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. N° 50.-A.

## UNA NOVEDAD.

Por primera vez han llegado aquí y están de venta en el al-  
macén de los casimires de Chililo de propiedad del Sr. Manuel Ji-  
jón Larrea, las siguientes semillas: Trigo blanco, de California,  
Cebapa blanca de Chévalier y Alfalfa de Chile.

## OTRA

En el mismo almacén ha llegado un nuevo surtido de casi-  
mires de superior calidad, tegidos en la referida fábrica de Chililo.

## 21 Folletín.

### ODIO DE RAZA

por

J. L. Pascual de Zulueta.

la oyo sus pasos y levántandose preguntó:  
—¿Eres Alberto?  
—Sí—contestó el marqués de Laney—  
necreándose a su amada, tomándola las  
manos y estrechándolas con efusión ¡Ha-  
cía mucho que me esperas!  
—Bastante—dijo la Bella con tono de  
caridosa reconvención.  
—Permíteme que no es mía la culpa  
de haber llegado tarde a la cita. En casa ha  
ocurrido una desgracia.  
—Una desgracia!  
—Pero no te alarmes, aunque pudo te-  
ner fatales consecuencias, ha sido más es-  
tante que el daño, gracias a la interven-  
ción de un buen amigo.  
—Pero ¿ha sucedido?  
—Mi hermana salió esta mañana de  
caza; un jabalí la embistió y le causó  
una herida.  
—¡Grave!—preguntó con gran interés  
la Bella.  
—No mucho, pero lo bastante para  
obligarla a guardar a cama e impedir que  
yo fuera puntual.  
—Y ¿puedes con un buen amigo?—dijo

la Bella pensando desde luego en su primo.  
—El señor de Laney ya ha salvado—  
contestó Alberto quien refirió a su novia  
punto por punto lo ocurrido aquella ma-  
ñana.  
—La narración del suceso causó en la  
Bella mucha alegría, pues como sabía la  
introducción de su primo en el castillo de  
de la Halcónera con nombre supuesto, no  
dudó un momento de que el Laney a  
que Alberto se refería era Gastón, y que  
por tanto la salvación de la Audaz, debía  
contribuir no poco a la extinción de aquel  
odio de raza que a los perjuicios causa-  
ba a sus amores.  
—Desearo asegurarse de sí, como creía,  
era su primo aquel señor, así como tam-  
bien tener algunos antecedentes acerca  
de la vida que Gastón llevaba entre las  
Laney, hizo algunas indiscretas preguntas  
a Alberto.  
Suficiente su curiosidad, dijola éste.  
—Hoy es ya de que nos ocupemos de  
nosotros, pues tengo muchas cosas que  
decirte.  
—Pero habrás de ser breve, porque  
entre una hora que te he estado espere-  
ndo y media que los ramos de conversación  
se ha hecho lo suficiente tarde para que  
en el Castañar se extraña ya mi ausen-  
cia.  
—Sin embargo es preciso que me es-  
cuches.  
—Pues bien; te diré pero se confun-  
do.  
—Lo seré todo cuanto permita la se-  
riedad del asunto que me ha obligado a  
citarte hoy

## EL PUNTO SUPREMO



EN CALIDAD Y EQUIPO,

Lo representa

LA MAQUINA DE

ESCRIBIR

### "NEW CENTURY CALIGRAPH"

Dos modelos N° 5 y N°6.

PÍDASEN EL PANFLETO DESCRIPTIVO.—American Writing  
Machine Co.—237 Broadway, New York, E. U. A.

## "ALBUM ECUATORIANO"

Revista ilustrada mensual de literatura.

DIRECTORES PROPIETARIOS

Luis M. Dillon y Miguel A. Cerral.

Colaboración permanente de los más distinguidos escritores nacionales.

Se publica en esta Revista fotografías de celebridades y  
bellezas ecuatorianas, vistas, panorámicas y de edificios públicos,  
cuadros de costumbres, etc., etc.

Se halla de venta en la *Librería Americana* del Dr. Francisco  
Urrutia y en la imprenta de *La Novedad* del Sr. José María  
Proaño.

El tono con que Alberto pronunció es-  
tas palabras era serio y grave, a la vez  
que su rostro tenía un marcado tinte de  
tristeza.  
La Bella se sobresaltó.  
—Pero que te pasa?—dijo—Tus ojos  
no me miran con la alegría de otras ve-  
ces; tus labios en lugar de sonreír y frías  
ses de amor desahogado, algo así como una  
queja dolorosa ¿que tienes amigo mío?  
—Que he de tener?... ¡puedo de per-  
derte!  
—¿Tienes perdimiento? ¡No estas acor-  
seguro de mi amor!... ¡Dinos de mí!  
—No, mi bien, pero desde el día que  
que nos vimos, no he cesado un momento  
de reflexionar sobre nuestra situación,  
que es muy comprometida por cierto.  
También he pensado yo, y sin embargo,  
tengo fe en que pronto tendrán un térmi-  
no a nuestras desdichas.  
—¿Tal vez sí pero...  
—Lo dudás pero te alienta como a mí  
una esperanza consoladora...  
—Te diré. Si el día de raza que nos  
obliga a tener ocultos unos amores ínti-  
mos y puros como los nuestros, no ha  
bieran hecho, ten bondad tal vez en tu  
familia y la mía tal vez esperaría con-  
vertirte a per hoy por hoy lo considero  
imposible.  
—¿Crees, pues, que no habrá medio?  
—Será inútil cuanto hagamos.  
—¿Y si fuéramos a postroarnos ante tus  
padres y mis tios?  
—Nos recluirían.  
—Es que no puedes figurarte cuán  
grande es el cariño que mis tios me pro-

fesan.  
—Será mayor su odio y aun cuando  
así no fuera y aquel dominara a este yo  
diern su consentimiento para que nos  
casáramos...  
—Si así sucediera ya estaba todo arre-  
glado.  
—Te equivocás; podría ceder tus tios  
pero mis padres no.  
—¿Ni aun cuando yo se lo pidiera, so-  
licitando al propio tiempo su perdón pa-  
ra las ofensas que de los míos hubieran  
recibido?  
—No recuerdo que mis tios murio a  
manos del tuyo.  
—¡Oh!—exclamó la Bella cubriéndose  
la cara con las manos—¡Habla olvidado  
este insuperable obstáculo.  
—Ya ves como has acabado por darme  
la razón.  
—¿Cómo no!—dijo la Bella sollozán-  
do.  
Ya que estamos confundidos en esto,  
pas-o a otra cosa.  
—Tu dirás.  
—Contéstame con sinceridad. ¿Opinas  
tal vez por el odio de raza de nuestras  
familias debemos renunciar el amor que  
nos une?  
—Desde luego que no.  
—Pues siendo así, solo hay un medio  
de que nos salvemos y seamos si-mpre  
el uno del otro.  
—¿Cuál?  
—Huir.  
—¡Abandonar tu a tus padres yo a  
mis tios, dejar estos lugares que no  
han visto nacer! Te has fijado bien

en lo que me propones!...  
—Lo único, ya te lo he dicho que  
quede salvarnos. Nos iremos, lejos  
muy lejos, donde más te plazca, pero  
donde jamás puedan encontrarnos. An-  
tes buscaremos un sacerdot... ¿a quien en-  
teraríamos de lo que nos pasa, a fin de  
que viero el caso de fuerza mayor que  
nos obliga a huir, nos una en un indisolu-  
ble lazo. Una vez casados y en el pun-  
to que escogamos para nuestra residen-  
cia, yo trabajaré con todo el ardor de  
mi juventud, impuzado por tu amor y  
tu lo dices: ¿ganaré para mantenerte  
y salvarnos?  
—¡Ay! Alberto; tus palabras resuen-  
nan en mis oídos tentadoras, y me de-  
jan entrever una vida de felicidad y de  
amor; que de otro modo no podrnos  
tener; mi corazón dice: ¡aceptel pero  
mi conciencia me grita ¡yo que Alberto  
te propone es un crimen!  
—¿Por qué?  
—Porque entraña un acto de rebel-  
ión y desobediencia a nuestros supe-  
riores; porque es contrario al decoro  
porque trae consigo el deshonor.  
—Lo que tú me dices sería razona-  
blemente justo, si por otros medios pu-  
diéramos conseguir el fin que nos pro-  
ponemos, pero sólo hay uno y este es el  
que tanto te repugna y es preciso to-  
marlo o renunciar a nuestro cariño.  
—¿Eso amnés!  
—Entonces...  
—Entonces, ¡doblemos esperar, poner  
en Dios nuestra confianza; El todo lo  
puede, y recuerdo muy bien que mi sa-

ELIAS ORDOÑEZ V.

Ha trasladado su establecimiento y la casa del  
Sr. Dr. F. Ramos N° 172, letra C. frente a los  
Almacenes del Sr. Francisco Váezquez A. Ca-  
rrera de Guayaquil, calle del Comercio. Aca-  
ba de recibir un variado y exquisito surtido de  
Conservas alimenticias, Vinos Españoles y Fran-  
ceses, y otros licores.  
También sigue la realización de Hilos, Lien-  
cillos y cajones de la acreditada Fábrica de  
San Pedro.  
Toda a precios muy rebajados.

Quito, Julio 25 de 1898.

SIN RIVAL.

En la tienda de Sábales T. bajo el Palacio Ari-  
zobalpi, N° 14 L. M. encontrarán un surtido de  
cartas de varias clases para bautizos y cumplea-  
ños desde 2 y medio centavos hasta el precio que  
les convenga. A las personas que las soliciten, se  
les da impresos.  
Se actualizan, por pocos días, Botas blancas de  
raza de la China a \$12.30 el par.

## LIBRERIA AMERICANA

CALLE DE GARCÍA MORENO N° 50

LETRA B

Obras últimamente llegadas.

Gramática por la Real Academia	8.	2,00
Edición Oficial Experimental	14.	6,00
Gorífie Libro de Cuentas	1400	
Valuena Obras completas 13 tomos p	26,00	
Posson du Terrail Las Demoliciones		2,00
de París 2 tomos r.		2,00
" " " La curia del aho-		2,00
zado 2 tomos r.		2,00
" " " Las miserias de Los		5,00
Andes 4 tomos r.		4,00
" " " Los dramas de Pa-		4,00
ris 4 tomos r.		7,00
" " " Última palabra de		7,00
Roambole 7 tomos r.		1,60
Montezaga Arte de elegir mujeres 1 t.		1,50
Savigny Vocación para el Derecho 1		1,60
to mo rústica.		1,60
Glaxone Los Grandes hombres 1 t.		4,00
Hergues Ciencia Política 1 tomo rúst.		3,50
Goodnow Derecho administrativo 1 t.		4,00
Maldonado El procedimiento penal 1 t.		3,00
Kidd La Evolución Social 1 tomo r.		3,00
Varios Antropología sociológica E. T. G.		6,00
Lombroso La Escuela criminalística 1		3,50
to mo rústica.		3,50
Spencer De las leyes en general 1 t.		3,50
" " " La Beneficencia 1 tomo rúst.		3,50
" " " Instituciones políticas 1 t.		3,50
" " " El Progreso, su ley y su cau-		3,00
sa 1 tomo rústica.		3,50
Giuristi Los Errores judiciales 1 t.		10,00
Tissot Derecho penal 3 tomos rústica.		10,00
Kells Historia de la Economía Políti-		3,50
ca 1 tomo rústica.		15,00
Thiers Revolución Francesa 31. pata.		12,00
Jou Tsurat El Estrecho 3 tomos pata.		12,00



"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Agosto 22 de 1898.

UNION SALVADORA.

En la sesión Cívica de nuestra edición de ayer, algún dilema en orden a las conjeturas de la prensa de Guayaquil con respecto a la reorganización del Gobierno... media empujando a efecto de realizar una reconstitución entre el Gobierno y los liberales disidentes. Hoy va y sé decirlo todo, de la manera más franca y leal, pues importa la honra y dignidad del partido liberal...

No hay para qué recordar las conculcas que produjeron esta especie de crisis política que día a día nos alarmaba... el bando que se separaba al Gobierno de los principales ciudadanos... no se leventó de su alto y con las manos limpias la lava de la patria.

El hecho es que se ha verificado un inmenso daño en las filas del liberalismo, cuya división ha redundado, naturalmente, en beneficio de los conservadores, quienes con agilidad y pulcritud han venido reclamando el campo de una reconstitución pacífica que ha debido ser en el seno de las Cámaras Legislativas.

Felizmente se ha dado la voz de alerta a vista de las primeras avanzadas del enemigo, y todos los liberales acuden ya con la voluntad de sacrificarse, a un propósito que los corresponde en nuestro camuflaje. Antes de la reunión del actual Congreso, comenzaron las gestiones relativas a la reconciliación de las fracciones... P. Boza, M. Larrea y José A. Andrade, en representación de los que hemos llamado disidentes, conferenciaron con los D. B. Cueva, A. Gándara, J. Cardona y otros señores liberales... primeramente nombrada la buena acogida que tuvo por parte del Presidente de la República, la idea de la unificación del partido liberal.

Deber de unificar el partido hemos dicho y creemos que se ha conseguido ese objeto por el que se le llama Unión. La que debe levantarse el edificio del porvenir. El Sr. D. Lizardo García, puesto a la cabeza de los liberales más notables que residen en esta capital, ha sido el alma principal en la difícil y patriótica tarea de reorganizar el partido político y ponerlo en honorabilidad con el Poder Ejecutivo.

Los Srs. Ministros Secretarios de Estado en cuarenta han tenido o no tenido que manifestar su conformidad con el Presidente de la República acerca de la conveniencia del cambio de personal en su Gabinete, han dado muestras de verdadera patriotismo y desinterés, esperando en día día ser contados sus partidarios, para así dejar más expedita la acción del Ejecutivo y la buena sociedad en la selección del nuevo Ministerio, que está llamado a ser aliar otros rumbo a la política sin honra de fracciones hechas al por a que se le otorga una cantidad de crédito entre en la banca... Se ha llevado a término la antedicha dimisión, es por la dificultad que pudieran ocasionarse en la bona presencia entre los liberales y el Congreso, retardando o frustrando la reorganización del Gobierno.

Hemos hablado de insinuación al Ejecutivo para el sustrato del ramero de crédito para el sustrato del ramero de crédito... el cambio completo de Ministros. No ha sido ridículo tal cosa, que está sirviendo de consuelo y de arma ofensiva a los conservadores y al por a que se le otorga una cantidad de crédito entre en la banca... que hoy en la voz a nombre del partido liberal ante el General Alfaro y los antecedentes de este, que cuando se leventó de las trincheras de la idea que acepta una insinuación al Gobierno.

Se ha verificado lo que, a mejor día, nos veridica después de pocos días, una verdadera transformación en el Gobierno por el que se le llama Unión... el Ejecutivo, la noble conducta del Ministerio y la bien intencionada labor de

la sociedad liberal que ha intervenido en lo que hemos llamado la Unión Salvadora, significa paz y progreso para la República y sincera fraternidad entre todos los ciudadanos que abrazan el mismo credo político.

Cable

Agosto 25.

ESPAÑA Y E TADOS UNIDOS

Madrid, 25.—A pesar de la suaverdad por el Gobierno, respecto a la agitación católica, el hecho es que continúa la comoción en el Norte.

Londres, 25.—Un despacho de Shan ghai para la Agencia de noticias (News Agency), comunica que todo lo arriba de británico que estaba en aguas chinas llegó a Wei Hai Way para apoyar las exigencias de Clásic Macdonald, Ministro británico en Pekín. Año no está confirmada esta noticia.

Madrid, 25.—Después de oír lo que manifestaban los soldados repatriados de Santiago de Cuba que llegaron ayer a Córdoba, en el vapor "Albante", los periódicos y el público en general expresan profundo disgusto por la inoportuna repatriación de Santiago de Cuba, habiendo, como había sido, suficientes medios de defensa.

Quetz, 25.—Se alienta hoy las acciones de la conferencia internacional para solucionar. Los empujones pendientes entre los Estados Unidos y el Canal de Panamá se mantiene el más estricto secreto. Es probable que los resultados se saquen públicos, cuando las conferencias hayan terminado.

Londres, 25.—Neville Bablok, que sirve el cargo de perito consular de los Delegados Británicos, en la conferencia americana declaró hoy que la venta de Jamaica a los Estados Unidos muy favorable para la isla, una vez que todos sus productos, sin excepción, van a los Estados Unidos.

Madrid, 25.—En una entrevista de república, en Bacoor, Aguinado declaró que estaba ansioso de apoyar la autonomía de los Estados Unidos y que ha persuadido a los otros Jefes insurreccionistas para que acepten que se desee ser disolver su ejército porque carecen de honra y porque notaba falta de talento militar en sus Jefes; y por último dijo que confía que los Estados Unidos establecerán un Gobierno liberal.

La insurrección está extendiéndose en el Sur, en donde Sorrogún ha caído ya en poder de ella.

Madrid, 25.—Dice el "Albarran" que Inglaterra desea la anexión de las Filipinas a los Estados Unidos para utilizarlas como base de operaciones contra Francia y Rusia. Dice también que todos los soldados españoles que salían de Cuba, cometían probablemente crímenes sobre la armada.

Interior

Cuenca, Agosto 20 de 1898.

Sr. Director de "El Diez de Agosto". Quito.

La elección de los Sres. García y Avila para Vicepresidentes, respectivamente, de las Cámaras Legislativas, ha sido muy acertada y generalmente bien recibida; así como la de los Señores Bora y Balazara, para Secretarios, el primero del Senado, y el segundo de la Cámara de Diputados. Liberales de pura sangre, metidos intachables, hombres de carácter firme e independiente, trabajan con tesón por la unificación del gran partido liberal y por el abrogamiento de la paz, sacrificando a todo precio, sus intereses y aspiraciones y las disensiones tendientes de los liberales oportunistas. En la honrada labor de los consuepos que representan a la agrupación liberal, no están ajenos a lo que, por que todos los hombres honrados, todos los que hemos servido o combatido en pro de la causa de la justicia, estaremos en fono del Estado en adelante.

dio los ha pasado en dula, se ha lavada y se ha lavado todo lo que está adicado al Comandante General del Amapá, para que sólo el dictamen de perenne seaca, informalmente convenia o no el fallecimiento de Vargas Torres. Mas, el rubro de Camaná, consuntivo de los asuntos que hay representado a los Provincianos Anayaya, en las Cámaras Legislativas, ha exigido de Camaná el asesoramiento del general, cuya vida estaba garantizada por la Constitución de 1853. El comandante General y las de la comisión seaca, aparecen, pues, con instantos más fervores que los del año y con tanta foga que se venían como las del que se buró finalmente de la Constitución que había jurado sostener.

III.

Los actos ejecutados por los católicos de esta tierra, antes y después del asesinato de Vargas Torres, revelaron al mundo de todo lo que son capaces esos clicales cargados de rencor y odio; y los que acaban de realizar últimamente en esta desventurada ciudad, evidencian la perversidad de esos mismos que se apellidan los defensores de la religión, los mártires del catolicismo. Han sido los que se venían haciendo que guardaban los restos de los militares liberales muertos en los últimos combates de Cuenca. Violados los nichos del cementerio que contienen los cadáveres de los soldados que en la libertad, han sido exhumados éstos, antes de haber sido profanado en la ordenanza respectiva, alegando que los que han muerto en los combates por los liberales, no merecen que esos restos descan en el cementerio común. Este salvaje atentado, ha causado profunda indignación, y el Señor Intendente de Policía está procediendo a la instrucción del sumario con actividad y energía. Yo como individuo republicano, se asegura, a última hora, que uno de los cadáveres exhumados, es el del Mayor Delgado, hermano del Señor Conde Don Leonidas Delgado. Me permito se esclarezcan los hechos, contados a la luz de la honestidad, por los locales, los labraneros, bárbaros procedimientos de los conservadores llamados cristianos por sarcasmo.

EL CORRESPONSAL.

Prensa nacional APUNTES.

Hemos prometido ocuparnos de los intereses generales de la República y en tan patriótica labor empleamos toda la meditación que requieren tan graves cuestiones.

El Congreso de 1894, si ha de corresponder a las esperanzas de los buenos ciudadanos, tiene que solucionar asuntos de gran importancia; debe encaminar la marcha administrativa por un sendero más amplio y despojado sacándole del berlino en que se encuentra, por la falta de un agente organizador y por la cizaña de las violentas facciones del bando venecido.

Es preciso ordenarlo todo, porque el desmoronamiento general y la República se ven a caer a raíz de un fracaso, que ha hecho para sacarla de la inacción y de la desdada física y moral, que contrasta el ánimo de los que miramos en la Patria el objeto más digno de un generoso afán.

Pero para que puedan tener lugar las medidas y reformas saludables, es indispensable que el Sr. General Alfaro, revisor de la energía, contenga a los politiqueros ambiciosos, separando a los inaptos, y se lance en el torbellino de las ideas la adalid del acto, por el hecho, mientras los leales trabajan a deber, los malos se encuentran a sí mismos, a sus intenciones, a sus absurdas pretensiones.

El Sr. Presidente desea detener salvar las instituciones y el adelanto del país en pro, que cabe a un lado a los traicioneros, delatadores infames, que por desgracia se adhirieron al magistrado de rectas intenciones para pederlo con la mala fe adalid del acto, por el hecho, mientras los leales trabajan a deber, los malos se encuentran a sí mismos, a sus intenciones, a sus absurdas pretensiones.

de lo contrario, todo es apuro y movimiento revolucionario, no servirá sino para empeorar la situación, convirtiendo los intrigantes en eugatorio todo lo bueno que se haga.

El Sr. General Alfaro lo ha prometido siempre macerarse para conseguir la veta de la Nación; no hay necesidad de dudar, sepárese de unos cuantos amigos por medio personal y encubrimento, que en las buenas intenciones, y ansias con las verdaderamente patrias, y se deparará el horizonte y renacerá en las corazonas la esperanza de mejores días.

El Congreso, si procede con buena mira el Ejecutivo, no temible bajo ningún aspecto, porque hay en su seno un buen número de liberales independientes, dispuestos a hacer el bien, poniendo a raya las pretensiones injustas de unos pocos de la oposición.

Después de lo que tenemos dicho en materia de reformas, quién no ve la necesidad de que la Legislatura equilibre el presupuesto, reduciendo el presupuesto de gastos, y las excesivos gastos que tienen agotado el Erario, y que absorben sin la menor utilidad para el público, todos los elementos vitales con los que contamos para hacer los proyectos de ley. Equilibrar los gastos con las entradas, procurando alivio en lo posible al país de los fuertes impuestos que sin grave causa lo agobian y empobrecen, será siempre una medida de buen gobierno, que ahora se impone como la única salvadora.

Volvamos a los antiguos sencillos que el progresista pensó en su momento, que no fallarían personas honradas y honestas, que se comprometieran a cumplir bien los diversos asuntos de la Nación; que por fortuna, el patriotismo, no en una palabra sin sentido entre nosotros, nos inspira a tenerlos en cuenta y depurados en estos tiempos, merecen particular impulso y protección de parte de los poderes públicos, como lo han sido los que están en la juventud que cursa en las escuelas y colejos, están vinculadas las más gráficas categorías, para venir, los que serán tales como nosotros en esta infornada época los educadores. Ya que somos tan menudillos, que nuestros hijos sean unos potes!

Que hayamos enarteles y soldados, por Dios y que se se anente y mejoren las escuelas de las instituciones primarias, las escuelas de oficios para los humildes hijos del pueblo.

Y... basta por ahora, porque seguimos ocupándonos de lo muelle que hay que decir.

Se dio lectura a los proyectos de ley que el Sr. General Alfaro presentó al Congreso, que se anente y mejoren las escuelas de las instituciones primarias, las escuelas de oficios para los humildes hijos del pueblo.

Congreso.

CAMARA DEL SENADO

SESION DEL DIA 26 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea.

Instalada la sesión a las 11 y 15 p. m. con el que rrum legal, se procedió a leer el acta del día anterior, la que se aprobó sin modificación.

Discusión por segunda vez el proyecto de desamortización siguiente: 1º Suprímese el Ministerio de Obras Públicas y Agricultura y agregúese estos ramos al Ministerio del Interior.

2º Pata los asuntos relativos al Ministerio de Obras Públicas, se crea el Ministerio del Interior, un Jefe de Sección, un oficial de número y dos auxiliares.

3º En estos términos, queda reformada la ley de Régimen Administrativo. Pasó a 3ª discusión.

conforme a la ley. A los prestamistas que cobren más interés que el legal. Beseo.

Reinstalada la Cámara pasó en seguida a 2ª discusión el informe presentado por Comisión 1ª de Partidarios, con el título de "Resolución" con la fecha de 50 pesos oro, al Sr. César Endara al que también se le pagará el pasaje de regreso una vez que concluya sus estudios.

Se leyó un proyecto de decreto para establecer peones caminos que se establecieron en la buena conservación de los caminos públicos. Pasó a 2ª discusión.

Se principió a leer una solicitud presentada por el Sr. Agustín Altamir para que se le exonerare de la cantidad que resulta en su contra como Tesorero que resultó de Peñahuel, por fallo del Tribunal de Cuentas, en la misma. Por acción del Sr. Parra, con apoyo del Sr. Manuel Velasco Polanco, se suspendió la lectura de dicha solicitud; declarando que se la devuelva al peticionario, para que la presente en los términos prescritos, con las injurias e insultos que contiene en la actual. Fue aprobada esta medida.

La solicitud del Sr. Manuel Jáuregui, vecino de Cuenca, pidiendo se le devuelva los derechos de ciudadanía, pasado a la Comisión de Constitución, y el proyecto de decreto declarando propietarios legítimos, a las poseedores de terrenos baldíos en la Provincia de Manabí, se aprobó.

Se leyó un proyecto de decreto para las prescripciones del Decreto de Lavatorio de la sesión a las 2 y 53 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL DIA 26 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Peñarrecera

Quito, leyendo la sesión a las 11 y 15 p. m. con el que rrum legal, se procedió a leer el acta del día anterior, la que se aprobó sin modificación. Discusión por segunda vez el proyecto de desamortización siguiente: 1º Suprímese el Ministerio de Obras Públicas y Agricultura y agregúese estos ramos al Ministerio del Interior.

2º Pata los asuntos relativos al Ministerio de Obras Públicas, se crea el Ministerio del Interior, un Jefe de Sección, un oficial de número y dos auxiliares.

3º En estos términos, queda reformada la ley de Régimen Administrativo. Pasó a 3ª discusión.

1º Desea los decretos de la Jefatura Suprema, de 11 de Junio de 1895 y 2 de Octubre del mismo año, reorganizar los Tribunales de Cuentas.

2º Se trasladarán sin demora alguna, del Tribunal de Cuentas de Guayaquil al de la Capital de la República, las cuentas que existen en aquel y el archivo correspondiente.

3º Bajo las mismas condiciones estatuidas en el decreto Legislativo de 8 de Agosto de 1894, se concede al Sr. Guillermo Wickham prórroga para establecer el servicio de correos.

Se leyó un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.

Se leió un telegrama dirigido por los Gobernadores del Azuay y Loja, en el que se solicita al Sr. Diputado Moisés Arteaga y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente se formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal de los señores Moisés Arteaga y Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Esquivel, mas fué aprobada por el H. Cuerpo Legislativo.







Augusto Kistenmacher  
BOTICA INGLESA  
Quito.  
APARTADO 45.

**Circular**

Muy Señor mío:

Tengo el honor de participar a Ud. que he sido nombrado único representante en esta república, de la afamada FABRICA DE PIANOS de los señores

**J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania.)**

Me permito remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestos en Guayaquil, libres de derechos, corriendo el transporte a la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él. Respecto a pormenores, como precios, condiciones de pago etc, sírvase Ud. pedirlos en caso que interese una u otra clase de piano.

De Ud. muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

**AUGUSTO KISTENMACHER.**

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES Y ORTIZALZA

Semilla	de	Alfalfa alemana	la libra	Sq.	1,00
"	"	Promus mollis	"	"	50
"	"	Césped fino	"	"	90
"	"	Césped para jardín	"	"	70
"	"	Festuca	"	"	70
"	"	Dactylis glomerata	"	"	1,00
"	"	Holco lanudo	"	"	60
"	"	Mezcla para laderas	"	"	50
"	"	Pasto azul	"	"	50
"	"	para Potrereros húmedos (con trebol)	"	"	70
"	"	" " secos (con trebo)	"	"	60
"	"	de Raigras inglesa	"	"	40
"	"	Thymotygras	"	"	70
"	"	Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

**JUAN F. GAME**

3088 Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A. B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

- Amargo de Coca y de y de Angostura
  - Artículos de fantasía
  - Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
  - Obapaques "Mercier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
  - Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" "y" "Jules Robin" y "San Pablo"
  - Conservas y Galletas
  - Cristalería, Lasa y Porcelana
  - Confites y dulces para bautismos
  - Camisas y Camisetas
  - Coellos y Puños
  - Guaantes de cabritilla y Paraguas
  - Juegos para lavado
  - Lámbros en blanco y copialores para cartas
  - Máquinas de Coser
  - Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
  - Papel de color, para oficios y para cartas
  - Papel de trigo y de Venado
  - Tinta Comercial y de clase común
  - Tarjetas y sobres de toda clase
  - Vinos Jerés y Oporto inglés
  - Vinos Españoles, surtido completo
  - Vinos Bardeos finos, franceses é italianos
  - Vinos puros de California
  - Vinos de quina San Rafael
  - Zarzas y franjas de algodón
  - Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Dally, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.
- POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant Rosa, Lampas, Hojalata, Estajo, Asdonnes, & C. & C.
- Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
- Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

**SE VENDE**

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotoacollo: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una huerta con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacero de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbuja, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

**ESPECIFICO DE ORO DE HARVEY**

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

DEL EDU... INTELIGIBLE

La juventud, la virilidad o la vejez

Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

IMPOTENCIA PARCIAL Ó TOTAL, POSTRACIÓN NERVIOSA, CONSUNCIÓN, ESPERMA-TORREA, Ó DERRAMES SEMINALES; toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticaos.

Preparado por sus propietarios HARVEY y C<sup>o</sup>

247, East, 32 and Street New York, E. U.

**EL SENA, EL SENA, EL SENA.**

Establecimiento balneario de primera clase. **DE JULIO CESAR ALVAREZ.**

A la entrada del puente de Machángara. Carrera de Maldonado, N° 81.

- Cuenta este Establecimiento con un molino de la mejor agua de Quito, de vertiente, de 16 grados de temperatura constante, conteniendo yodo y soda.
  - Con un hermoso baño de natación, de 25 metros de largo, de esmerada limpieza y de renovación constante;
  - Con un sistema de cuartos y lunetas para desahucarse y dejar los vestidos con completa independencia y seguridad;
  - Con 6 baños grandes de natación, con chorros lluvia, á estilo europeo, para señoras, con completa seguridad é independencia, comodidad y aseó;
  - El fondo en que está este establecimiento comprende además:
  - 1<sup>o</sup> Una casa-quinta, con servicio más completo que ninguna otra casa de Quito: no frente de 50 metros sobre la carretera principal, dominada ésta por una espaciosa galería precedida de jardines; 15 cuartos altos y 15 bajos, quedando éstos sobre arquerías sólidas y ventiladas, agua abundante, conducida por tubería de hierro, para el servicio de cocina, baño y excusado del departamento alto.
  - 2<sup>o</sup> Un establecimiento de Teniería, el mejor montado del país según los últimos adelantos del arte. En este Establecimiento se preparan y venden, por mayor y menor, zuecos, vaquetas para bandas de motores y toda clase de cueros curtidos y charolados al igual de los extranjeros;
  - 3<sup>o</sup> Un tejear, con horno y dos máquinas de mano de hacer tejas y ladrillos;
  - 4<sup>o</sup> Una cantera, con una mina inagotable de piedra y toba de superior calidad;
  - 5<sup>o</sup> Un terreno de 6 cuadras, de la mejor calidad, alinderao por zanjas, con 200 metros de frente, sobre el carretero que va á la Magdalena, en el que se pueden construir casitas de recreo, con lindísimas vistas sobre el valle;
  - 6<sup>o</sup> Una localidad apropiada para jabonería completamente aislada á 6 cuadras de la casa principal. Para esta industria puede utilizarse, con gran economía de combustible, un famoso fondo de hierro, estilo moderno, que carga 15 quintales en cada parada;
  - 7<sup>o</sup> Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es filtrada y va en cantidad hasta de 30 pajas, por tubería de hierro;
  - 8<sup>o</sup> Ocho tiendas altas, con piso de madera, que dan sobre la carretera principal, con un frente de cerca de 60 metros. Sobre estas tiendas se puede edificar otro piso y saldrían dos casitas que, por estar en el barrio más salubre de la ciudad, se las disputarían para temperar.
  - 9<sup>o</sup> Una localidad, que fué la antigua cervecería de Meibaler y Schmidt. Con poco costo podría montarse de nuevo una gran fábrica de Cerveza, pues cuenta con la mejor agua para el objeto y en cantidad superabundante;
  - 10<sup>o</sup> Una zapatería, en que se confecciona el mejor calzado de la plaza, con finísimo material y mano de obra habilísima. Se hacen hornas á medida, se toman medidas á domicilio, y se lleva el calzado á casa de los clientes con la mayor puntualidad.
- Pues bien: la necesidad de ausentarme, por reclamarlo así otros negocios, me obliga á deshacerme de esta finca sin rival.
- He aquí diez facultades de riqueza que pueden explotarse con éxito seguro los capitalistas activos y emprendedores; y si la locomotora tiene algún día á regenerar la vida industrial y económica de estas regiones, el motor de un molino de agua, con una caída de 30 metros que posee esta finca, dentro de la ciudad, constituiría á su poseedor en una posición sin rival, por las múltiples aplicaciones mecánicas que podría darle, ahorrando con esta potencia motriz un sinnúmero de brazos.
- Vendo el todo, ó, por separado, cada uno de los departamentos ó lotes que quedan enumerados.
- También puedo dar en empeño el departamento alto de la casa de habitación.

Entenderse con **Julio C. Alvarez.**